



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4.262

MAT: AUTORIZA PAGO BONO
ASIGNACIÓN POR DESEMPEÑO
INDIVIDUAL SUJEI ALARCÓN
TRONCOSO Y OTROS.

LAJA, 18 de junio 2015.

VISTOS:

1. Resolución Exenta N° 4309 de fecha 01.06.15 del Ministerio de Educación, que concede el derecho a percibir la Asignación Variable por Desempeño Individual, a los docentes de aula que indican, por concepto de pago correspondiente a los meses de enero a junio de 2015 y ordena transferencia de recursos financieros.
2. Art. 17 Ley 19.933/2004 que establece una Asignación Variable de Desempeño Individual.
3. Ley 19.070 "Estatuto de los Profesionales de la Educación".
4. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones:

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** el pago por una sola vez a los profesionales de la educación que se individualizan, la Asignación Variable por Desempeño Individual, por concepto de pago correspondiente a los meses de Enero a Junio de 2015. El Departamento de Educación Municipal de Laja, deberá rendir cuenta al Departamento Provincial de Educación del Bío Bío, acreditando el pago a los respectivos docentes, el que se cancelará en las remuneraciones del mes de junio 2015:

- Alarcón Troncoso, Sujei Mikette	\$331.911.-
- Albornoz Riquelme, Tabita Oriana	\$191.771.-
- Barra Venegas, Lucía Ivonne	\$618.462.-
- Carrasco Fernández, Vanessa Alejandra	\$132.765.-
- Escobar Astete, Katherine Agustina	\$608.504.-
- Esparza Novoa, Marcela Andrea	\$186.978.-
- Fernández Burdiles, Lilibeth Alejandra	\$620.493.-
- Flores Acuña, Estefanía Ivón	\$546.548.-
- Fuentes Vallejos, Margarita del Carmen	\$546.548.-
- Gallardo Roa, Patricia Carolina	\$177.389.-
- Gallegos Carvajal, Luis Alberto	\$201.360.-
- Grandón Caro, Gladys Aidoreth	\$121.701.-
- Guerrero Macaya, Nayareth Hilda	\$221.965.-
- Gutiérrez Urra, Nirviana Lissete	\$474.634.-
- Hermosilla Iturrieta, Paulina Constanza	\$398.294.-
- Lagos Valdebenito, Eva Raquel	\$210.949.-
- Luengo Herrera, Nancy Judith	\$136.453.-

- Martínez Candia, Viviana Loreto	\$186.978.-
- Navarrete González, Karen Yanina	\$431.485.-
- Núñez Guajardo, Rosa Amelia	\$172.595.-
- Olivares Cruzat, Mirna Angélica	\$110.637.-
- Pérez Muñoz, Teresa Marcela	\$365.103.-
- Pradenas Castro, Carolina Judith	\$110.637.-
- Rebolledo Zapata, María Paz	\$663.822.-
- Saavedra Gómez, María José	\$618.462.-
- Sáez Balboa, Henry Jonathan	\$589.696.-
- Saldías Sandoval, Mónica Ivonne	\$474.634.-
- Vera Suazo, Roxana María	\$635.626.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



S. Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



J. Pinto Alborno
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control
- Daem (4)
- Archivo SSMM! ✓